

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

ACTUALIDAD.

Ha habido otra crisis de las llamadas fulminantes.

Y cambio total de ministros. Y, por tanto, nuevo Ministro de Instrucción pública.... Y nuevo Subsecretario, y nuevo Director General de Primera Enseñanza.

¡Pobre enseñanza! ¡Cómo la van a poner, en este trajín constante de unas manos a otras!

Ahora que tan necesarias son las reformas radicales, la supresión del balduque, la intensificación de los estudios, la creación de nuevos centros, la selección del personal, la mejora en los métodos, la derivación rápida hacia la democratización y socialización de toda la enseñanza, la suprema ordenación de todo el tinglado docente a cargo de una personalidad fuerte, científica y moralmente; ahora que es necesario todo esto y muchas cosas más, ahora volvemos a las antiguallas, y vienen los fracasados de siempre, y suben al poder hombres que tienen un pecado de origen, cual es

el de haber tratado siempre a la enseñanza pública con bastante menosprecio y de haberse opuesto sistemáticamente a todo aumento en los presupuestos para la mejora y elevación de la función docente, por cuyos principios nosotros los consideramos incapacitados para realizar la acción provechosa y fecundante que en España se requiere en los actuales tiempos, si se quiere de una vez acabar con la plaga del analfabetismo—de los analfabetismos—y empezar seriamente una era de ilustración y de moralidad, que nos mejore y nos purifique a todos.

De Pedagogía

(*Conclusión*).

Para terminar, he de decir, lamentándome una vez más de lo poco intensa que puede ser la instrucción de estos futuros hombres, pues el mal entendido *trabajo* de sus padres los arranca de la escuela, cuando germinan y se desarrollan de un modo asombroso todas las facultades del ser humano.

En los pueblos, y hasta aún en las ciudades, sucede así; en cuando llega el niño a poder remover algún útil de labranza, o a ser capaz de ir a ganar algún real, haciendo, como llamamos vulgarmente, mecánicas en casa de cualquier industrial, se lo saca de la escuela, de ese templo del saber y la instrucción, para meterlo en esos antros de corrupción, en donde, por lo general, están infectados de gente soez y desmoralizada.

En Quart no los utilizan para lo segundo, por no haber mucha industria, pero sí para lo primero. Como podrá verse en mi narración, no hay en la escuela ningún alumno que cuente 11 años; a esta edad—dicen los padres—al trabajo, ya ha pasado mucho tiempo sin hacer nada.

De modo que para ellos, en la escuela no se hace nada y los sacan de ella para trabajar. Me gustaría saber qué noción tienen de la palabra trabajo.

No comprenden ellos que en la escuela se trabaja y se evoluciona; y que en el campo, se trabaja también, es verdad, pero se mecaniza. En resumen, no comprenden que el campo en combinación con la escuela, produce hombres; prescindiendo de la escuela, produce máquinas y nada más.

Palol de Oñar, 28 de Septiembre de 1918.

Epilogando....

Hoy lunes 30 de Septiembre ha sido el último día de mi cotidiana tarea. Los niños lo sabían y se mostraban más solícitos y cariñosos conmigo que de costumbre; yo, tengo que manifestarlo, me sentía también más afable con ellos que de ordinario. La emoción que me ha producido tener que abandonar aquellos pequeñuelos con los cuales había departido todo el mes, en medio de los cuales me sentía niño también, y el efecto que me han demostrado hoy al ser conocedores de mi despedida, me ha conmovido.

Antes de salir por la tarde, hemos cantado juntos infinidad de veces el Himno a la Bandera y *Els roda soques*. El maestro, Sr. Parés, les ha indicado que como yo no volvería, tenían que despedirse de mí y darme las gracias por todas las cosas que les había enseñado.

Notando yo lo turbados que quedaban a esta indicación; he tomado la palabra y les he hablado del siguiente modo:

Queridos niños, nada tenéis que agradecerme, al contrario, yo a vosotros os tengo que dar las gracias; en primer lugar, por haberme servido de instrumentos para el cumplimiento de mi deber, y en segundo lugar, por los dichosos días que me habéis hecho pasar entre vosotros.

Si vosotros creéis tener algo que agradecerme, el mejor modo de mostrarme vuestro agradecimiento, es que seáis muy aplicados y obedzcáis a vuestro maestro que os quiere mucho. Si así lo hacéis, cuando yo vuelva otro día a visitaros, os encontraré muy adelantados, y a ver si os acordaréis todavía de estas dos canciones que os he enseñado y que tanto gustan a todos, suplicándoos, para que no se os olviden, las cantéis algunas veces cada semana.

Así me he despedido de aquellos pequeñuelos que habían hecho renacer en mí los dulces recuerdos de mi infancia.

Me he despedido también del Sr. Parés, dándole las gracias por haberme permitido la asistencia a su escuela para la realización de mi memoria, y me he marchado hacia mi casa, dispuesto a cambiar de di-

rección en lo sucesivo; en vez de ir contra la corriente del Oñar, seguir su corriente, quedando reducido a cambiar de corriente; en vez de ir donde el maestro enseña, ir donde se enseña al futuro maestro.

JOSÉ MASCORT Y RIBOT.

Alumno de tercer curso.

Palol de Oñar, 30 de Septiembre de 1918.

CRONICA GENERAL.

Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Partido de Olot.

Se convoca a todos los Sres. Maestros de este Partido para que se dignen concurrir a la reunión ordinaria que se celebrará el jueves día 1.º de Mayo en la ciudad de Olot, en el local de la Escuela de Párvulos, a la hora de costumbre, para tratar y discutir los asuntos pendientes y todos los que sean de interés para la clase en general y propongan los señores socios.

Tortellá, 20 de abril de 1919.

El Presidente,
RICARDO CAMÓ.

* * *

El día 10 del actual don Rafael Altamira dió en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio una interesante conferencia sobre «la fe y la unión en la labor docente».

Con palabra persuasiva, con la autoridad del propio convencimiento y con un recogimiento verdaderamente patriarcal, el Sr. Altamira comenzó diciendo que su propósito es despertar interés hacia las cuestiones de enseñanza y amor a la escuela y a los problemas relacionados con ella.

Los defectos fundamentales del Magisterio en todos sus grados, dijo el sabio catedrático, no están en el orden del saber, sino que son de orden moral, relativos al ejercicio de la profesión. No importa que el maestro, como el profesor y el catedrático (todos maestros) sepa más o menos Gramática o más o menos Geografía o Matemáticas; lo interesante, lo útil, lo absolutamente indispensable, es que el maestro tenga vocación, que sienta profundo amor por el niño, que no piense cuando

trabaja en los resultados de su obra, sino que ponga al servicio de la educación del niño toda su alma y todos sus entusiasmos. De estas bellas cualidades carecemos casi todos.

De ordinario, lo que el futuro maestro saca de las enseñanzas que recibe, es la fe excesiva en la eficacia de su obra; y luego, cuando la realidad avisa y llega el fracaso, éste se echa a cuenta del alumno y no del sistema o del profesor.

La fe en la obra del educador emana de la eficacia del trabajo que realiza. Es preciso que tengamos en todo momento una prueba de si se trabaja con todo el espíritu. La unción, el sentimiento evangélico que debemos poner en la realización de la obra educativa, nos enseña el respeto que ha de merecernos esa propia obra.

Glosó el conferenciante magistralmente estos conceptos y terminó recomendando a los futuros Inspectores y Profesores normales que procuren trabajar con todo entusiasmo y con plena espiritualidad para salvar a nuestra patria de la indiferencia que siente por los problemas de la educación.

* * *

En el nuevo Gabinete que preside D. Antonio Maura, figura como Ministro de Instrucción pública D. César Silió, persona recta y bastante culta, pero de significación muy derechista.

Fué Subsecretario del mismo ministerio bajo las órdenes del señor Rodríguez San Pedro.

* * *

En la Escuela Normal de Maestros de Gerona se ha recibido el título de Maestro elemental de D. Emilio Palagós y Pujol, quien puede pasar a recogerlo en la Secretaría de dicho establecimiento.

* * *

Se ha publicado el texto del proyecto de los artículos que habrán de insertarse en el tratado de paz. El tercero de dichos artículos dice así:

«No se admitirá al trabajo en ninguna industria ni comercio a los niños que no hayan cumplido los catorce años, a fin de salvaguardar el desarrollo de sus fuerzas y de su instrucción. Entre los catorce y diez y ocho años, los jóvenes de ambos sexos no podrán ser empleados más que en un trabajo compatible con su desarrollo físico, y con la condición de que esté asegurada su instrucción profesional o general».

* * *

Los maestros interinos han celebrado una asamblea en Madrid, inaugurada por D. Marcelino Domingo, y en la que han pedido multitud de mejoras para la clase.

* * *

El día 13 de los corrientes, tras corta enfermedad, falleció nuestro malogrado amigo el maestro de Cabanellas don Emilio Balmaña.

A su desconsolada familia damos nuestro más sentido pésame.

* * *

La *Gaceta* del 12 publica una orden de la Dirección General desestimando la instancia de los opositores de esta provincia D. Juan Vidal, D. Pedro Masó y D. Andrés Castellón, en la que solicitaban continuar desempeñando interinidades en esta provincia hasta que en ella hubiese vacantes a que optar en propiedad.

* * *

La *Gaceta* del 6 de este mes publica los ascensos correspondientes por corrida de escalas, figurando de esta provincia a 2.000 pesetas, don Agustín Gratacós, de Santa Pau, y don Joaquín Teixidor, de Puerto de la Selva, y a 1.500, don Jaime Plantalech, de Beuda, y doña Rosa Soler, de San Miguel de Culera.

Nuestra enhorabuena a todos.

En esta corrida y en la anterior se ha dado por supuesto que están ascendidos a 1.500 pesetas los maestros que han ganado plaza en oposición libre o restringida, dentro de la cifra de las anunciadas y que figuran con número en los escalafones impresos.

La *Gaceta* del 15 publica más ascensos, no figurando ninguno de esta provincia.

El número último de los ascendidos a 1.500 pesetas es, de los maestros, el 5.079, y de las maestras el 4.976; de los ascendidos a 2.000, es, de los maestros, el 3.118, y de las maestras, el 3.013.

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

El Jefe de Sección de Lérida interesa se faciliten antecedentes profesionales de doña María Bosom.

—La Junta de derechos pasivos comunica la pensión de viudedad que ha de disfrutar D.^a Isabel Fábregas y se incluye certificación correspondiente.

—D. José Verge, para unir a su instancia, remite hoja de servicios certificada.

—D. Florencio Esteba comunica su toma de posesión como maestro propietario de Madremaña.

—A la Inspección general se le comunica que no ha ocurrido alteración alguna en el personal de Maestros de esta provincia durante el mes de marzo último.

—Al Administrador de la *Gaceta* se remite para su publicación listas de Maestros interinos del grupo B.

—A doña Rosa Soler de Culera se le dice que de conformidad a lo establecido en el artículo 148 del vigente Estatuto instruya el oportuno expediente de clasificación.

—Al Jefe de Sección de Barcelona se contesta a su comunicación del día 2 del actual, y se le dice que el Maestro don Ramón Grau no presta servicios en esta provincia y que dicho señor reside en Guisona, provincia de Lérida.

—A la Junta de Derechos pasivos se eleva expediente de clasificación del Maestro jubilado D. Isidro Pairó.

—Al Alcalde de Selva de Mar se le participa la aceptación de la renuncia del cargo de Maestro interino de esa población presentada por don Graciliano Dalmáu.

—A D. Juan Pastells se traslada decreto marginal del Ministerio del ramo, puesto en su instancia de fecha 25 de octubre.

—Al Jefe de Sección de Lérida se remiten antecedentes profesionales de los Maestros D. Lorenzo Bosch, D.^a María Bosom y D.^a Concepción Bosom y al de Baleares los de don Andrés Castellón.

—A la D. G. se participa el cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción 6.^a de la R. O. de 26 de febrero último.

—A la Junta Central de Derechos pasivos se remiten recibos de doña Teresa y D. José Badía acreditando estar conforme con la clasificación acordada por la superioridad.

—Don Luis G. Bover tomó posesión de Bescanó como interino.

—D. Luis Vilanta remite 16'70 pesetas para su ingreso al fondo de Derechos pasivos.

—La Junta Central participa la resolución de expediente de devolución de descuentos incoado por doña Teresa Ancarganto.

—El Alcalde de Vilanova de la Muga propone padres y madres de familia para el cargo de vocal de la Junta local.

—D. Sebastián Campsaullinas tomó posesión como propietario de S. Lorenzo de la Muga.

—El Alcalde de Cabanellas participa que en 13 del actual falleció el Maestro D. Emilio Balmaña.

—El Alcalde de Port-Bou participa la posesión con el nuevo sueldo de la Maestra D.^a Rosa Soler.

—D. Andrés Guaña, D. Rafael Alegría y D. Joaquín C. Sangallo, participan haber sido nombrados maestros propietarios de Magodina (Alava), Sotas del Burgo (Soria) y Córseca (Huesca).

—D. Jaime Plantalech participa su posesión con el nuevo sueldo de 1.500 pesetas.

—El Jefe de la Sección de Málaga interesa si existen vacantes sobrantes correspondientes al turno de oposición libre.

—A los alcaldes de Boadella y Das que se dé posesión a los nombrados maestros propietarios D. Narciso Vasallo y D. Domingo Sala.

—A la ordenación de pagos se remite nóminas de personal, adultos y pasivos de la provincia correspondientes al presente mes.

—A los alcaldes de Santa Pau y Puerto de la Selva se les dice que den posesión con el nuevo sueldo a los maestros D. Agustín Gratacós y D. Joaquín Teixidor.

—A la D. G. se cumplimentan servicios de partes reglamentarios.

ANUNCIOS

Una página.	10 pesetas trimestre
Media página	5'50 » »
Cuarto de página.	3 » »

Dirigirse a la Administración.